

los de *increible estupidez* (1). Constantino expió el asesinato de su hijo con el suplicio de una esposa criminal y con la matanza de los amigos de las víctimas. El pueblo, indignado, comparó al César cristiano con el más criminal de los emperadores paganos (2).

Los hijos de Constantino heredaron la crueldad de su padre. Los Césares de Constantinopla bien pronto no disfrutaron de los sultanos que los reemplazaron sino por su nombre cristiano. Para que esta corte cristiana no careciese de ninguna de las infamias del Oriente, los eunucos dispusieron en ella de los favores y del poder. Más poderosos que los emperadores (3), intervenían hasta en las querrelas religiosas que dividían a la cristiandad; Atanasio usa de la invectiva contra aquellos partidarios de Arrio, que se negaban a reconocer un Hijo de Dios, porque ellos mismos eran incapaces de tenerle (4). La codicia de los cortesanos hizo tanto daño al Imperio como su intolerancia. Constantino entregó a sus favoritos los despojos de los templos; Constancio colmó a su corte con el yugo de las provincias, sin poder saciar, dice un historiador contemporáneo, la sed ardiente de riquezas, que era la pasión dominante de los principales personajes del Estado (5).

Tal fué el gobierno de los primeros príncipes cristianos. Los abusos del despotismo imperial, la arbitrariedad, la rapacidad, la decadencia iban creciendo. Un emperador apóstata fué quien alivió durante algunos años la miseria de las provincias. Cuando *Juliano* llegó a las Galias, el término medio de los tributos era el de veinticinco piezas de oro por cabeza; cuando las abandonó no se pagaban más que siete. El pueblo, en los trasportes de su alegría, le comparó a un astro benéfico que había aparecido en medio de las más espesas tinieblas (6). Importa insistir sobre este hecho, porque arroja mucha luz sobre la influencia del cristianismo. Si hemos de creer a los defensores de la Iglesia, la religión tenía el

(1) BARON., *Annal. Eccl. ad ann. 341*, § 7.

(2) A Neron (véanse las pruebas en GIBBON, c. 18).

(3) AMMIANO MARCELINO dice (XVIII, 4) que el emperador Constancio no carecía de alguna influencia sobre el eunuco Eusebio.

(4) ATHANAS., *ep. ad. Solitar.*

(5) AMMIAN. MARCELL., XVI, 8.

(6) IBID., XVI, 5; C. XXV, 4.

poder de transformar los individuos y la sociedad, y niegan a la filosofía esta acción reformadora. Y, sin embargo, el primero de los emperadores cristianos merece ser comparado a Neron, mientras que el restaurador del paganismo, el apóstata por excelencia, es uno de los grandes príncipes que han reinado en el Imperio. Es, pues, falso que el bautismo haya regenerado a los Constantinos; y la apostasía no impidió a Juliano brillar por sus grandes cualidades. A decir verdad, la religión no es sino una profesión de fe, al menos en el cristianismo; pero de la profesión a la práctica de las virtudes cristianas la distancia es grande. La filosofía también es una profesión de principios y puede tener sobre los individuos la misma acción regeneradora que la religión.

### § III. — Teodosio.

#### I.

La gloria de Teodosio rivaliza con la de Constantino. Constantino levantó el primero el estandarte de la cruz; Teodosio consolidó la Iglesia, destruyendo la herejía arriana y el culto de los ídolos. *Agustín* dice que el emperador se regocijaba más de ser miembro de la Iglesia que de llevar la corona (1). *Ambrosio* habla de él como de un bienaventurado que reina en el cielo con Jesucristo (2). Su alma, dice un orador pagano, estaba siempre elevada hacia el Señor del universo, para ser gobernada por él y recibir del cielo lo que es necesario para gobernar bien la tierra; su vida, según *Themistio*, era una oración continua, siendo su justicia, su dulzura y todas sus acciones oraciones que dirigía sin cesar a Dios (3).

*San Ambrosio* y *Themistio* están de acuerdo al presentar a Teodosio como un príncipe de una bondad sin ejemplo, más gran-

(1) AUGUSTIN., *De Civ. Dei*, V, 26, 1.

(2) AMBROS., *De obitu Theodosii*, § 32 (t. II, p. 1206).

(3) THEMIST., *Orat.* XVIII y XVI.

de por su clemencia que por sus victorias: «Hombre de misericordia, creía recibir un favor cuando se le rogaba que perdonara. Anhelaba evitar el castigo de los criminales por medio de la gracia. No pueden contarse las personas que sacó del destierro ó arrancó á la muerte; á cuántos devolvió los bienes confiscados á sus padres ó dió de su tesoro lo que les faltaba; se cansaban ántes de pedirle que él de dar. Rehabilitaba á las familias que amenazaban arruinarse, consolaba á los que estaban en la afliccion, aliviaba á los que estaban abrumados por la miseria, era el refugio de los pobres y de los desgraciados. Cuidaba ménos de acumular el oro y la plata que de hacerse un tesoro de buenas obras, sabiendo que éste no se lo podrian arrebatar» (1).

Segun estos testimonios, no pudiera dudarse de que Teodosio fué el modelo de un cristiano en el trono. Sigámosle en su gobierno. Nada más célebre que el edicto por el cual abolió la famosa Ley de Majestad. Hé aquí sus términos: no debe omitirse ninguno, dice Tillemont (2). «Si alguno, olvidando toda modestia y pasando por cima de los límites de la circunspeccion y del pudor, trata de infamar nuestro nombre con palabras insultantes y afrentosas y con un espíritu turbulento y audaz se esfuerza en desacreditar nuestro gobierno y nuestra conducta, no queremos que se le sujete á la pena ordinaria fijada por las leyes, ni que nuestros oficiales le hagan sufrir ningun tratamiento rudo y riguroso. Porque si por una ligereza indiscreta ha hablado mal de nosotros, le debemos despreciar; si por una locura ciega, no le podemos tener más que compasion; si por mala voluntad, le debemos perdonar.»

Este edicto es digno de un príncipe cristiano; pero los hechos no respondieron siempre á las palabras. Los historiadores católicos celebran la humanidad que Teodosio mostró despues de la derrota de los usurpadores *Eugenio* y *Máximo*: dos ó tres culpables perecieron; los demas hallaron su perdon en la clemencia del emperador (3). «Así es, dice Tillemont, como se conducen los reyes

(1) AMBROS., *De obitu Theodos.*, §§ 12, 13 (t. II, p. 1201).—THEMIST., *ib.*

(2) TILLEMONT, *Historia de los emperadores*. Teodosio el Grande.

(3) AUGUSTIN., *De Civ. Dei*, v, 26.—OROS., *Hist.*, VII, 35.

verdaderamente cristianos en las guerras civiles, cuando éstas son inevitables.» El piadoso historiador olvida que los Césares paganos mostraron la misma indulgencia despues de la victoria y que su vida no se manchó con los asesinatos de Tesalónica. Estos asesinatos horribles muestran cuán poco se apreciaba la vida de los habitantes del Imperio, áun bajo un príncipe reputado como modelo de cristianos. El comandante de la ciudad tenía un jóven esclavo que excitó los deseos impuros de un cochero del circo. Boterico castigó su insolente brutalidad con la prision, y negó su libertad á los clamores de la multitud. El general fué víctima del furor popular. Para vengar su muerte, Teodosio ordenó el exterminio de los habitantes de Tesalónica. La ejecucion de esta orden atroz se tramó con la perfidia de una conjuracion. Se invitó á los habitantes á los juegos del circo en nombre del Emperador; y despues las tropas, ocultas en los edificios de los alrededores, acometieron á la muchedumbre inofensiva. La carnicería duró tres horas, sin distincion de edad, ni de sexo, ni de criminal, ni de inocente. Las relaciones ménos exageradas hacen subir el número de víctimas á siete mil; algunos historiadores dicen que quince mil habitantes perecieron en este asesinato premeditado (1).

La horrible matanza de Tesalónica da una idea más verdadera de la sociedad romana bajo los emperadores cristianos que un edicto pasajero de clemencia. Teodosio abolió la Ley de Majestad. Su hijo, bajo la inspiracion del eunuco Eutropio, dió una ley sobre la traicion, que excedió á todo cuanto el despotismo ha inventado jamas. Esta ley protege al Emperador, á sus ministros, á sus funcionarios y hasta á los criados de palacio. Castiga las ideas con tanta severidad como las acciones. El legislador se digna conceder la gracia de la vida á los hijos de los culpables, pero declarándolos despojados de sus derechos civiles, y cubiertos de una infamia hereditaria: «¡Sufran, exclama el Emperador, todos los horrores del desprecio y de la miseria, para que lleguen á detestar la vida y desear la muerte, como su único recurso!» Este edicto, «monumento de la vergüenza humana», ha tenido el honor de ser insertado en la *Bula de oro*, para proteger á los electores del Imperio.

(1) GIBBON, c. XXVII.—CHATEAUBRIAND, *Estudios históricos*.

Los cardenales se han puesto igualmente al abrigo de esta ley, digna de ser invocada por todas las tiranías (1).

El poder de los emperadores no tenía límites: era el reinado de la fuerza. Jesucristo y los Apóstoles predicaron la obediencia á las autoridades establecidas; no se cuidaron ni aún de negar el principio del despotismo imperial. El espiritualismo evangélico y la creencia en el fin del mundo no les permitía tener aspiraciones políticas. Sin embargo, la consumacion de los siglos no llegaba. Los emperadores se hicieron cristianos; ¿podían, como tales, ser los dueños absolutos del mundo? Hé aquí la pregunta que los Griegos y los Romanos convertidos al cristianismo debían hacerse. No tuvieron el pensamiento de oponer los derechos del hombre á la omnipotencia de los Césares; este orden de ideas era completamente extraño á los antiguos. Aceptaron, pues, la fuerza, pero trataron de darle un carácter moral, haciendo remontar hasta Dios el principio del poder civil. De aquí la famosa teoría del derecho divino de los reyes, que ha tenido un eco tan funesto hasta en los tiempos modernos. Los Padres de la Iglesia dicen abiertamente que los emperadores son dioses (2). Apresurémonos á añadir que al sancionar la fuerza, creían al mismo tiempo ponerle un freno; allá donde la antigüedad no veía sino un poder arbitrario, los cristianos veían un deber, una misión divina. En este sentido, el derecho divino que reconocían en los príncipes era una garantía para los gobernados, tanto como un privilegio para los gobernantes. Imágenes de Dios, los reyes deben imitar la bondad tanto como la justicia de aquel de quien son representantes (3). Por otra parte, la igualdad cristiana recomienda á los poderosos del siglo la dulzura y la indulgencia: «Ellos también tienen un señor en el cielo; jueces en esta tierra, serán juzgados en el otro mundo; sean, pues, para sus súbditos lo que desean que su Juez sea para con ellos» (4).

El freno de la religión era insuficiente para contener los excesos del despotismo; era necesario atacar al despotismo mismo,

(1) L. 3, C. Th. IX, 14 y el Comentario de GODEFROY.—CHATEAUBRIAND, *Estudios históricos*.

(2) GREGOR. NAZ., *Orat.* 27, p. 471, B: θεοὶ γενέσθε τοῖς ὑπ' ὑμῶν.

(3) IBID., *Orat.* 17, p. 271 y sig.

(4) IBID., *Orat.* 17, p. 274, A; *epist.* 74, p. 830.

y la teoría del derecho divino lo legitimaba y lo divinizaba en cierto modo. En efecto, el Emperador se creía por cima de las leyes, y la Iglesia aceptaba esta doctrina degradante. San Ambrosio dice que las leyes humanas no tienen acción sobre los reyes; aunque fuesen culpables de crímenes, su autoridad los pone á cubierto de la justicia (1). En vano añade que, si los príncipes están por cima de las leyes, están, sin embargo, sometidos á Dios (2). Esta sumisión no impidió á los césares entregarse á todas sus pasiones. La Iglesia tomó el partido de los débiles contra el abuso de la fuerza. Debemos agradecerle su intervención. Pero nada prueba mejor cuán ilusoria es la acción de la religión que los actos que elogian para probar su eficacia. Vale la pena de detenerse en ello: las relaciones de *San Crisóstomo* con Teodosio nos darán la medida de la influencia que el cristianismo ejerció sobre los emperadores.

## II.

Las exacciones del fisco impulsaron al pueblo de Antioquía á la insurrección; rompió las imágenes del príncipe; derribó sus estatuas y las de la Emperatriz. Bien pronto sucedió á esta conmoción el espanto; se decía que Teodosio haría quemar á los habitantes con sus casas, y que arruinaría la ciudad por completo, hasta el punto de pasar por ella el arado. Tales eran los consejos de venganza que los cortesanos daban al Emperador. Pero como Antioquía era la segunda ciudad del imperio y una de las cunas del cristianismo, Teodosio se contentó con enviar á la misma oficiales, provistos de un poder amenazador, para castigar á los culpables (3).

En el orden político de la antigüedad no había garantía alguna contra esta implacable justicia. No se podía tener esperanza más que en la clemencia del Emperador; pero ¿quién se atrevía á lle-

(1) AMBROS., *Apología David*, IV, 15, 10 (t. I, p. 681).

(2) IBID., *epist.* 57, 8 (t. II, p. 1011).

(3) FLEURY, *Hist. Edl.*, libro XIX, § 1.—VILLEMAIN, *Cuadro de la elocuencia cristiana*, p. 164.

var palabras de humanidad el pié del trono? Antioquía contenía aún un gran número de paganos; se encontraban entre ellos algunos filósofos; ninguno de ellos pensó en levantar la voz por la desgraciada ciudad: «Todos aquellos hombres que llevaban capa, gran barba y baston, abandonaron la ciudad y se ocultaron en las cavernas» (1). Se vió á los monjes cambiar de papel con los sabios; estos huyeron al desierto; los habitantes del desierto vinieron á la ciudad, para interceder cerca de los magistrados en favor de los culpables. Macedonio, uno de ellos, habiendo encontrado á los comisarios de Teodosio, los detuvo y les mandó bajar del caballo. Al pronto los cortesanos se indignaron de la audacia de aquel anciano cubierto de andrajos; pero cuando se les dijo el nombre del solitario, echaron pié á tierra y abrazaron sus rodillas. «Id y decid al Emperador, dijo Macedonio, que es hombre, y que sus súbditos son también hombres hechos á imagen de Dios. Está irritado por unas imágenes de bronce. ¿No es mucho más preciosa una imagen viva y racional? Es fácil reemplazar las estatuas; pero cuando el Emperador haga morir á algunos hombres ¿los resucitára?» (2).

Sin embargo, era necesario un apoyo en la córte. El Arzobispo de Antioquía, venerable anciano, tomó la resolución de ir hasta el palacio del emperador para aplacar su cólera. San Crisóstomo nos ha conservado el discurso de Flaviano, probablemente obra del gran orador; citarémos algunos de sus rasgos (3). Teodosio recordó al Arzobispo las gracias que había otorgado á los habitantes de Antioquía; á cada beneficio que refería preguntaba: «¿Es, pues, esta su gratitud? Señor, dijo Flaviano vertiendo lágrimas, reconocemos la afección que habeis demostrado á nuestra patria, y esto es lo que más nos aflige. Arruinad, quemad, matad, no nos castigaréis aún tanto como merecemos.....» Sin embargo, para este gran mal hay un remedio, la caridad: «Puedes tú en esta ocasión adornar tu cabeza con una corona más brillante que la que llevas,

(1) CHRYSOST., *ad Popul. Antioch., Homil. 17, § 2* (t. II, p. 173, B.).

(2) *IBID., ad Popul. Antioch., Homil. 17, § 1* (t. II, p. 172).—THEODORET., *Hist. Relig. c. 13* (Op. t. III, p. 336).

(3) *Homil. 21 ad Popul. Antioch.,* (t. II).—VILLEMAIN, *Cuadro de la elocuencia cristiana*, p. 170-173.—FLEURY, *Hist. Ecl.*, XIX, 5.

puesto que la debes en parte á la generosidad de otro, miétras que esta gloria será el fruto de tu sola virtud..... Se han derribado tus estatuas, pero tú puedes erigirte á tí mismo una más gloriosa. Perdona á los culpables; no te levantarán en las plazas públicas estatuas de bronce ó de oro, adornadas de diamantes, pero te consagrarán en sus corazones un monumento más precioso: el recuerdo de tu virtud.» Para conmovier á Teodosio, Flaviano cita el ejemplo de Constantino: «Sabiedo que una de sus estatuas había sido desfigurada á pedradas, como toda la córte le exhortase á vengarse y á castigar el ultraje de su frente real, pasó suavemente la mano por su rostro, y respondió sonriéndose que no sentía herida alguna..... Pero ¿es necesario hablarte de Constantino y de ejemplos extraños, cuando, para animarte, basta contigo mismo y con tus propias acciones? Acuérdate de aquel edicto de gracia, en el cual decías: ¡ojalá tuviera yo el poder de resucitar los muertos! Acuérdate ahora de aquellas palabras: hé aquí el momento de devolver los muertos á la vida.»

No se trata solamente de la gloria del príncipe, añade Flaviano, sino del honor del cristianismo: «Los Judíos, los Griegos, el mundo civilizado, los Bárbaros, han sabido nuestras desgracias; te miran, y esperan ver qué resolución tomas con nosotros; si tu sentencia es humana y generosa, la celebrarán, glorificarán á Dios, se dirán unos á otros: ¡Oh cielo, qué grande es el poder del cristianismo! ¡Ha dominado á este hombre, que no tenía igual sobre la tierra, que podía perderlo y destruirlo todo!..... ¡Es grande el Dios de los cristianos! De los hombres sabe hacer ángeles, los eleva por cima de la naturaleza..... Mira cuán magnífico será cuando la posteridad diga: en medio de los peligros de un pueblo tan grande, entregado á la venganza y á los suplicios, cuando todos temblaban de terror, cuando los jefes, los prefectos, los jueces estaban sobrecogidos de temor y no se atrevían á levantar la voz por los desgraciados, un anciano se adelantó con el sacerdocio de Dios, y con su sola presencia, con sus sencillas palabras ha convencido al emperador; una gracia que había rehusado á los grandes de su córte, la otorgó á los ruegos de un sacerdote, por respeto á las leyes de Dios. Acuérdate de aquel día en que hemos de dar cuenta de nuestras acciones, y piensa que si has cometido

faltas, puedes borrarlas todas con un perdon, sin combate, sin esfuerzo. Otros enviados traen oro, plata y ofrendas semejantes; yo me acerco á tí con el libro de nuestra santa ley en la mano; yo te lo presento, en lugar de todos los dones, y te conjuro á imitar á tu soberano maestro, que, ofendido cada dia por nuestras faltas, no se cansa de prodigarnos sus beneficios.»

Teodosio se conmovió: «¿Qué hay de asombroso, dijo, en que nosotros, que no somos más que hombres, perdonemos á hombres que nos han ofendido, cuando el Señor del mundo, descendiendo sobre la tierra, hecho esclavo por nosotros, y puesto en la cruz por aquellos á quienes habia colmado de bienes, rogó á su Padre por sus verdugos diciendo: «Perdónalos, Padre mio, porque no saben lo que se hacen?» Teodosio instó á Flaviano á que se volviese, para anunciar el perdon al pueblo de Antioquía en la fiesta de la Pascua.

Bajo el punto de vista cristiano, el discurso de Flaviano es admirable; pero examinemos el lado político del debate que se ventilaba ante el emperador. El mundo está á los piés de un hombre; la vida de millones de personas depende de la voluntad de uno solo. Una ciudad acostumbrada durante siglos á la obediencia se insurrecciona, reducida á la última extremidad por el exceso de la opresion. Para salvarla, ¿qué dice Flaviano? ¿Qué dice San Crisóstomo en los numerosos discursos que dirige al pueblo de Antioquía? No hay una palabra que revele el conocimiento del mal que mina al Imperio: el abuso del despotismo. No son bajas complacencias las que hacen al Padre de la Iglesia humillar la cabeza ante el poder ilimitado que tiene á todo un pueblo bajo la amenaza de la muerte. Si no pronuncia la palabra libertad, es porque el sentido de la libertad no existia ya; los cristianos lo tenian ménos aún que los paganos. Hé aquí por qué el gran orador hace un llamamiento á la generosidad, á la humanidad, á los terrores religiosos del déspota. Acertó; pero ¿quién no ve la insuficiencia de esta intervencion de la religion para garantizar los derechos más sagrados del hombre? Aquel mismo Teodosio, que cedió á la elocuencia de San Crisóstomo, se dejó arrastrar, á pesar de las súplicas de los obispos, á entregar la poblacion de Tesalónica á la muerte. No hasta, pues, que la crueldad de los príncipes sea moderada por la religion; es

necesario que esta crueldad llegue á ser imposible por los límites impuestos á los depositarios de la soberanía. El cristianismo no sospechaba siquiera estas garantías. Amortiguó, en lugar de avivarlo, el sentimiento de libertad, reconcentrando todas las preocupaciones de los fieles en el otro mundo. De aquí su impotencia para dar vida al mundo antiguo.

### III.

La penitencia que *San Ambrosio* impuso á *Teodosio* despues de los asesinatos de Tesalónica se ha hecho demasiado célebre. *San Agustín* llega hasta á decir que el pueblo de Tesalónica se afligió más al ver á la Majestad Imperial humillada, que lo que se habia aterrado por su cólera (1): un cortesano no hablaría mejor. El hecho mismo de la penitencia no está al abrigo de una crítica severa. Y aún suponiéndola real, es tan poco proporcionada al crimen, que bien puede acusarse á la Iglesia de tímida. Millares de inocentes habian sido degollados en un abominable asesinato premeditado, y el emperador que ordenó el asesinato quedó absuelto con una censura religiosa! Puede decirse que, en el estado deplorable en que se hallaba la sociedad romana, la religion no podía hacer más. La excusa es fundada, pero ella misma prueba cuán impotente era el cristianismo. Si en el mundo occidental el despotismo imperial dejó su lugar á la libertad, fué gracias á la influencia de la raza germánica. En el imperio de Constantinopla, el despotismo degradó cada vez más á la especie humana.

El gobierno de Teodosio, si hemos de creer á un historiador pagano, no difería casi del régimen de todos los déspotas de Constantinopla. Se ha acusado á *Zosimo* de calumniador. El cardenal *Baronio* llega hasta á llamarle *perro* (2). Es cierto que cuando se comparan sus relaciones con los elogios de los santos Padres, cree uno ver en ellas un libelo. Queda por saber quién ha dicho la verdad, el libelista ó los aduladores eclesiásticos. Sabios de primer

(1) AUGUSTIN., *De Civ. Dei*, v, 26.

(2) BARONIUS, *Annal.*, t. IV, p. 730 y sig.

orden han abrazado el partido del historiador griego (1); creemos con Heyne que las imputaciones de Zosimo presentan el verdadero cuadro del imperio. La decadencia iba creciendo, aún bajo los príncipes cristianos.

Cuando Teodosio fué llamado al trono, los Bárbaros eran dueños del imperio. Las provincias eran horriblemente saqueadas; las exacciones del fisco colmaron la medida. Lo que los Bárbaros habían dejado en sus saqueos, el emperador lo tomó para pagar á sus auxiliares del Norte, ó para servir á sus placeres. El César cristiano tenía á su servicio legiones de cocineros, de músicos y de danzantes (2); dejó exhaustas las provincias para subvenir á estos locos gastos. Preciso es que la opresion fuera muy pesada, puesto que ciudades acostumbradas al yugo hacía siglos se insurreccionaron y arrastraron las estatuas de Teodosio por el lodo. Zosimo acusa al emperador de haber vendido las magistraturas; el testimonio de San Crisóstomo nos obliga á creer que esta censura no carece de fundamento (3). Despojados por el fisco y por los magistrados, los habitantes del imperio quedaron reducidos á la última miseria; la vida se hizo intolerable para ellos; desearon la invasion de los Bárbaros, para poner un término á tantos males (4).

La corrupcion aumentó con la tiranía. Zosimo dice que Teodosio corrompió las costumbres con su ejemplo, y que apresuró la caida del Imperio (5). La acusacion nos parece exagerada. Es verdad que, bajo los hijos de Teodosio, la decadencia llegó á la decrepitud; pero este triste estado no puede con justicia atribuirse á un hombre solo; si hay algun culpable, es la sociedad entera. Hay otra censura que puede con derecho dirigirse á Teodosio con el historiador griego. Desde su reinado data la desastrosa influencia de los eunucos: éstos eran los que gobernaban más bien que el emperador (6). Los crímenes que Rufino, el favorito

(1) HEYNE, *Annotat. in ZOSIM.*, p. 392 y sig., ed. de BONN.

(2) ZOSIM., IV, 23, 50, 33.

(3) IBID., IV, 29.—CHRYSOST., *Or. XVI, ad Pop. Antioch.* (t. II p. 164).

(4) IBID., IV, 29; II, 38.

(5) IBID., IV, 33.

(6) IBID., IV, 29. Los historiadores de la Iglesia confiesan que esta censura no carece de fundamento (FLEURY, *Hist. Ecl.*, XIX, 59).

de Teodosio, cometió bajo el gobierno de un príncipe, á quien los historiadores cristianos han dado el nombre de *Grande*, presagiaban los excesos á que se entregaron los eunucos bajo sus débiles sucesores. Rufino explotó su favor para reconcentrar en sus manos todas las riquezas del Oriente: impuestos opresivos, falsos testamentos, expoliaciones, confiscaciones, venta de la justicia y de las funciones públicas, no habia medio por vil que fuera que no empleara para saciar su negra codicia (1). ¡Desgraciado del magistrado que se atrevia á resistir á sus exigencias; espiraba en el tormento! (2). Rufino pereció asesinado, su cadáver fué lacerado con una crueldad horrible: ¡triste testimonio de la tiranía del ministro y de la abyeccion del pueblo! (3).

El poeta *Claudio* aplaude esta barbárie; ve en ella el castigo del crimen y la prueba de la justicia divina (4). Pero el pueblo no ganó nada con su brutal venganza. Otro eunuco reemplazó á Rufino; escuchemos al mismo poeta, que traza el cuadro del gobierno de Eutropio: « Como ha sido vendido muchas veces, quisiera vender á su vez á toda la humanidad. La mano que se ha ensayado en pequeños robos, que se contentaba con robar la alhacena de sus señores y con descorrer los cerrojos de los cofres, extiende hoy sus rapiñas á las riquezas del universo. Vil corredor del imperio, infame vendedor de empleos, nada hay desde el pié del Hæmus, hasta las riberas del Tigris, que no sujete á la puja. El gobierno del Asia es el precio de un palacio. Este compra la Siria con los diamantes de su mujer; aquel se queja de haber dado la herencia de sus padres á cambio de la Bitinia. Un rótulo fijado en la puerta siempre abierta de su casa, contiene precios diversos: « Tanto por la Galacia, tanto por el Ponto, tanto por la Lidia: tal suma pondrá al Licio bajo vuestras leyes; algunos sacrificios más y la Frigia es

(1) EUNAP. FRAGM. 18, p. 112 (ed. BONN.).

(2) Dete leerse en Zosimo (v. 1, 2) la horrible venganza que Rufino llevó á cabo contra Luciano, conde de Oriente, culpable de haberse negado á un acto de injusticia.

(3) ZOSIM., V, 7. El poeta CLAUDIANO entra en horribles detalles sobre la disecion del cadáver de Rufino (*in Rufin.*, II, 405-415).

(4) CLAUDIAN., *in Rufin.*, I, *init.*

vuestra... Entre dos pretendientes, el dinero es el que decide; el peso arrastra al juez; una provincia oscila en la balanza» (1).

¡Hé aquí el grado de bajeza á que puede descender el gobierno despótico! ¡Sin embargo, San Crisóstomo hacía oír su voz elocuente en las iglesias de Constantinopla! Los Constantinos y los Teodosios, á los que la Iglesia ha dado el título de Grandes, no deben su gloria más que á la ciega parcialidad de los historiadores eclesiásticos. Esta censura parecerá severa. Pero ¿qué juicio puede formarse sobre los escritores eclesiásticos, cuando se les ve prodigar á un Teodosio II los mismos elogios que hacen de Teodosio el Grande? «Excedió en dulzura, dicen, y en clemencia á todos los príncipes de la antigüedad. Cuando se levantaba una guerra, recurría, á imitación de David, al Dios de los ejércitos y obtenía la victoria con sus oraciones.» ¿Se quiere saber la verdad? Escúchese á *Tillemont*. Declara que «el reinado de Teodosio ha sido vergonzoso para el imperio y funesto para la religion.» ¿Por qué, pues, los Sócrates, los Sozomenos, los Teódoretos, le colman de elogios? «Por su piedad, su asiduidad en la Iglesia, su celo en adornarlas y en embellecerlas; por su respeto á los eclesiásticos y á los solitarios» (2).

La influencia de la religion sobre los reyes ha llegado á ser un lugar comun. Se ve con pena á Montesquieu apoyar con su nombre estas vulgaridades: «Un príncipe, dice, que ama la religion y la teme, es un leon que cede á la mano que le halaga ó á la voz que le apacigua. Aun cuando fuese inútil que los súbditos tuviesen una religion, no lo sería el que los príncipes la tuviesen y que blanqueasen de espuma el único freno que pueden tener aquellos que no temen á las leyes humanas.» La historia da un triste mentís á estas bellas frases. Los *leones* rompian su freno: el uno hacia correr la sangre de sus hijos y de su mujer; el otro inmolaba á su cólera toda una poblacion. Es necesario, pues, para garantizar los derechos del hombre, que los reyes tengan otro freno diferente

(1) CLAUDIAN., in *Eutrop.*, I, 192-209; C. ZOSIM., V, 8-10.

(2) SOCRAT., *Hist. Eccl.*, VII, 22.—SOZOMEN., *Hist. Eccl.*, IX, 1.—THEODORET., *Hist. Eccl.*, V, 36.

del de la religion. Lo que el cristianismo no lo ha podido hacer lo harán los Bárbaros. El autor del *Espíritu de las Leyes* nos lo dice: «Si se quiere leer la admirable obra de *Tácito* sobre las costumbres de los Germanos, se verá que de éstos es de quienes han tomado los ingleses su gobierno político. Este bello sistema ha sido hallado en los bosques.»